# Unidad 8

# Asientos de ajuste

## Competencias

Al finalizar la unidad, el alumno:

• Registrará los asientos que se requieren para efectuar los ajustes y cierre de un ejercicio contable de una entidad económica para obtener los saldos reales de las cuentas y con ello realizar los estados financieros que servirán de base para el análisis e interpretación financiera de la liquidez, rentabilidad y estructura financiera de dicha entidad económica.

# Descripción temática

#### Unidad 8. Asientos de ajuste

- 8.1. Transacciones que requieren asientos de ajuste.
- 8.2. Tipos de ajustes.
  - 8.2.1. Ajustes relacionados con gastos.
    - Ejemplo 1. Ajuste para reconocer el gasto incurrido por concepto de sueldos.
    - Ejemplo 2. Intereses por pagar en un préstamo.
    - Ejemplo 3. Pagos anticipados.
    - Ejemplo 4. Depreciación.
    - Ejemplo 5. Cuentas incobrables.
  - 8.2.2. Ajustes relacionados con ingresos.
    - Ejemplo 1. Cobro anticipado de servicios de limpieza.
    - Ejemplo 2. Ingresos realizados que no han sido registrados.

# Introducción

En la unidad 5 se explicó el registro de operaciones de una empresa mercantil, desde los asientos en el Diario General hasta la formulación del Estado de resultados y del Balance general. Recordarás también que primero se registran en el Diario General las transacciones realizadas, después se pasan al mayor y, posteriormente, se elabora la balanza de comprobación a fin de asegurarnos que se ha respetado la partida doble.

El último día del periodo contable es necesario hacer algunas modificaciones a los saldos mostrados en las cuentas, de manera que éstas se actualicen y así podamos elaborar los estados financieros. Dichas modificaciones reciben el nombre de asientos de ajuste y deberán hacerse para reconocer los ingresos y gastos que corresponden al periodo que se va a informar y que aún no han sido registrados.

En esta unidad se identificarán y explicarán las transacciones más comunes que producen ajustes, así como la manera de hacer que la afectación correspondiente se efectúe de acuerdo con las normas de información financiera, básicamente con el del periodo contable.

#### 8.1. Transacciones que requieren asientos de ajuste

Los asientos de ajuste se registran al final del periodo contable para mostrar la parte del gasto o del ingreso derivado de una transacción que involucra a más de un periodo que ya ha sido realizado. Esto permite que la información relativa a los activos y

¿Por qué es necesario hacer asientos de ajuste antes de elaborar los estados financieros?

pasivos al inicio del siguiente periodo muestre realmente los derechos y obligaciones de la empresa en ese momento. Por ejemplo, pensemos en una empresa que se dedica a rentar inmuebles y que va a presentar estados financieros al 31 de diciembre del 20x6, pero a esa fecha varios inquilinos adeudan el monto de la renta del último mes del año. La empresa tiene derecho a recibir una cantidad determinada de dinero (cuenta por cobrar) que se ganó al dejar que los inquilinos usaran un activo de su propiedad. Si no se reconoce ese activo, el balance al 31 de diciembre de 20x6 estaría incompleto y lo mismo sucedería con la utilidad reportada en el Estado de resultados, ya que también se omitiría el reconocimiento del ingreso generado por la renta.

Si el ingreso y el activo se reconocieran hasta que los inquilinos realicen el pago, tanto el Balance general como el Estado de resultados de los ejercicios 20x6 y 20x7, mostraría información incompleta, ya que el ingreso se generó durante el año 20x6; año en que los inquilinos recibieron el beneficio al disfrutar del bien rentado.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 20x6 la empresa debería realizar el siguiente asiento de ajuste:

| Fecha   | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|-------------------|-------------------|---------|---------|
| Dic. 31 | Renta por cobrar  |                   | 120,000 |         |
|         | Ingreso por renta |                   |         | 120,000 |

Con este asiento contable los registros de la empresa mostrarán la parte del ingreso generado, así como una cuenta por cobrar por el mismo concepto.

En el año 20x7, cuando se cobre la renta se registrará lo siguiente:

| Fecha   | Concepto         | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|------------------|-------------------|---------|---------|
| Enero 5 | Efectivo         |                   | 120,000 |         |
|         | Renta por cobrar |                   |         | 120,000 |

Veamos ahora el mismo ejemplo, pero desde el punto de vista de la empresa que ocupa el local (inquilinos), quienes en el año 20x6 ya han obtenido beneficios al haber usado un activo que le pertenece a otros, por lo que tienen una obligación (cuenta por pagar) de pagar determinada cantidad de dinero por el beneficio que ya se recibió. Si no reconoce ese pasivo, su balance al 31

de diciembre de 20x6 mostrará cifras erróneas y lo mismo sucederá con las cifras que muestre el Estado de resultados para tal periodo al no haberse reconocido el gasto por renta correspondiente. Asimismo, si el gasto incurrido por renta se reconoce hasta el 20x7, cuando la renta sea pagada, tanto el balance como el Estado de resultados de este último periodo estarán equivocados al incluirse en éstos gastos que no corresponden al periodo.

Como mencionamos, al 31 de diciembre, tendría un gasto ya realizado debido a que ya recibió el beneficio al haber utilizado un activo que no le pertenece, incluso cuando no haya pagado por el uso del mismo, por lo que a esa fecha tendrá que correr el siguiente asiento de ajuste:

| Fecha  | Concepto        | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|--------|-----------------|-------------------|---------|---------|
| Dic 31 | Gasto por renta |                   | 120,000 |         |
|        | Renta por pagar |                   |         | 120,000 |

Como se observa a través de este asiento contable la empresa que ha disfrutado del bien rentado, ha reconocido en sus resultados la parte del gasto que corresponde al tiempo de uso del bien durante el ejercicio 20x6, de igual forma reflejó dentro de sus pasivos el importe pendiente de pago por dicho concepto.

Después, en el año 20x7, cuando la renta sea pagada, la empresa inquilina deberá registrar lo siguiente:

| Fecha   | Concepto        | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|-----------------|-------------------|---------|---------|
| Enero 5 | Renta por pagar |                   | 120,000 |         |
|         | Efectivo        |                   |         | 120,000 |

Al finalizar cada periodo contable es necesario hacer ciertos ajustes con el fin de que la información de los estados financieros muestre los ingresos y gastos que se han tenido en el mismo, independientemente de que éstos hayan sido cobrados, en el caso de los ingresos, o pagados, en el caso de los gastos.

# 8.2. Tipos de ajustes

Con base en lo ya mencionado, podemos definir un asiento de ajuste como aquel que se registra al término de un periodo contable con la finalidad de mostrar ciertos ingresos y gastos que no están medidos adecuadamente en el curso del registro de las transacciones comerciales. Su propósito es reflejar en la información financiera de cada periodo contable exactamente el gasto en que se ha incurrido

¿Qué es un asiento de ajuste?

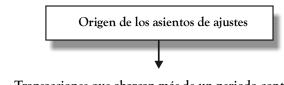
y los ingresos que se han generado, aún cuando éstos no hayan sido pagados o cobrados en el mismo periodo, para así dar cumplimiento al postulado básico denominado *devengación contable* que en su párrafo 27 indica que "los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocer contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables".

¿A cuánto ascienden mis gastos y mis ingresos en este periodo? Los asientos de ajuste pueden clasificarse básicamente de la siguiente manera:

- Ajustes relacionados con gastos.
- Ajustes relacionados con ingresos.

Los ajustes relacionados con *gastos* pueden ser para distribuir costos que beneficiarán a más de un periodo contable y que han sido registrados como activos, o bien, para registrar gastos que ya se han incurrido en el periodo contable y que no han sido registrados en el mismo, como el caso de empleados que han estado laborando y al final del periodo aún no terminan su trabajo, pero que llevan un avance del mismo. Otro ejemplo es el caso de los intereses sobre un pasivo generados en el periodo.

Los ajustes relacionados con los *ingresos* pueden ser asientos para distribuir ingresos que se han recibido por anticipado en un periodo y se han registrado como pasivos, pero que la prestación del servicio o entrega del bien se ha efectuado parcialmente al finalizar el periodo contable. De igual manera, también pueden utilizarse para reflejar ingresos que no han sido registrados, como el caso de los intereses que se van ganando en una inversión cuyo vencimiento es posterior al periodo que corre.



- Transacciones que abarcan más de un periodo contable
- Gastos incurridos que no se han registrado (sueldos, prestaciones a los trabajadores, intereses por pagar, etcétera).
- Distribución de activos en su vida útil. (depreciación, pagos anticipados, etcétera).
- Ingresos realizados que no se han registrado (intereses por cobrar, prestación parcial de un servicio a crédito, etcétera).
- Distribución de ingresos recibidos por adelantado (ingresos no devengados).

Figura 8.1. Origen de los asientos de ajuste.

Los principales asientos de ajuste están relacionados con ingresos y gastos que no se han registrado adecuadamente en el Estado de resultados y que implican un aumento o disminución en los activos, pasivos o capital de la empresa.

#### 8.2.1. Ajustes relacionados con gastos

Como se mencionó antes, podemos tener ajuste de gastos en los siguientes casos:

- Cuando se ha incurrido en un gasto, pero éste no se ha registrado o pagado. Por ejemplo, los sueldos y prestaciones por pagar a empleados que ya han prestado sus servicios, los intereses por pagar de un préstamo que se pagarán en el futuro o el reconocimiento de cuentas incobrables derivadas de las ventas o servicios prestados en el periodo.
- Cuando se paga un gasto por anticipado y por lo tanto se registra como activo, ya que se utilizará para beneficios futuros. A medida que pasa el tiempo y ese activo se va utilizando, la parte que ya ha sido usada (de la que se obtuvo beneficio) debe convertirse en gasto mediante un ajuste. Esto es, la cuenta de activo debe disminuir y la del gasto respectivo aumentar. Como ejemplos se pueden citar los seguros pagados por adelantado, las rentas pagadas por adelantado, etcétera.
- Cuando se tienen activos fijos y se distribuye su costo a lo largo de su vida útil (depreciación). Esto es similar al punto anterior, sólo que es específicamente para los activos fijos excepto para la cuenta de terrenos. El ajuste aquí se hace para saber qué parte del costo del activo fijo ha expirado y qué parte del mismo sigue teniendo potencial para generar beneficios. En otras palabras, a medida que pasa el tiempo el activo fijo en cuestión va usándose y por lo tanto generando beneficio, por lo que va disminuyendo su vida útil, lo que implica que el costo del activo debe disminuir en la cantidad en que el mismo se va usando, hasta que al final de su vida útil la cuenta de activo sea igual a cero o a su valor de desecho.

En este tipo de asientos de ajuste se hace un cargo a una cuenta de gastos y un abono a una cuenta de activo o de pasivo.

#### Ejemplos de ajustes relacionados con gastos

Con la finalidad de comprender la mecánica para la elaboración de los asientos de ajuste relacionados con gastos, se presentan algunos ejemplos:

#### Ejemplo 1. Ajuste para reconocer el gasto incurrido por concepto de sueldos

Supongamos que la empresa electrónica La Pantalla S.A. es una empresa que se dedica a la venta de computadoras. Tiene como política pagar los sueldos a sus empleados cada viernes. Sus empleados son el señor López y la señora Díaz. Ambos tienen un sueldo de \$250 al día. Tanto el señor López como la señora Díaz han trabajado desde el lunes 2 de diciembre y se les ha pagado puntualmente cada viernes \$1,250 a cada uno de ellos. Los registros relacionados con el pago de dichos sueldos se muestran enseguida:

| Fecha  | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|--------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 6 | Gasto por sueldo* |                   | 2,500 |       |
|        | Efectivo          |                   |       | 2,500 |

| Dic. 13 | Gasto por sueldo* | 2,500 |       |
|---------|-------------------|-------|-------|
|         | Efectivo          |       | 2,500 |

| Fecha   | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 20 | Gasto por sueldo* |                   | 2,500 |       |
|         | Efectivo          |                   |       | 2,500 |

| Fecha   | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 27 | Efectivo          |                   | 2,500 |       |
|         | Gasto por sueldo* |                   |       | 2,500 |

<sup>\*</sup>En este ejemplo se utilizó la cuenta denominada gasto por sueldos; sin embargo, este tipo de gasto puede ser clasificado, según corresponda, como un gasto de venta o un gasto de administración.

El siguiente pago por sueldos se hará hasta el viernes 3 de enero del siguiente año. Sin embargo, para respetar el postulado de devengación contable, que establece que los gastos deben reflejarse en el periodo en que son devengados, es necesario, al final de este lapso (en este caso el martes 31 de diciembre) hacer un asiento de ajuste en el que se muestre la parte del gasto por sueldos en que ya se incurrió, aun cuando los mismos no hayan sido pagados.

Para calcular el gasto que ya se incurrió, basta determinar los días que han transcurrido hasta el 31 de diciembre de la semana que comprende del lunes 30 de diciembre al viernes 3 de enero. Por lo tanto, se puede observar que hasta el 31 de diciembre ya se han trabajado dos días: el lunes 30 y el martes 31, por lo que el gasto ya incurrido es de \$1,000 (\$250 por dos días por dos empleados). Por lo tanto, el asiento de ajuste quedaría de la siguiente manera:

| Fecha   | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 31 | Gasto por sueldos |                   | 1,000 |       |
|         | Sueldos por pagar |                   |       | 1,000 |

Cuando el ajuste tiene como finalidad reconocer un gasto incurrido que no ha sido pagado, se aumentan los gastos (de venta o de administración) al igual que los pasivos.

Pero, el siguiente viernes, ¿qué asiento contable tendría que hacerse? La respuesta es sencilla. Sabemos que se pagarán \$2,500 ese viernes; sin embargo, parte del gasto (\$1,000) ya está reflejado en el periodo anterior, por lo que el gasto que corresponde a este nuevo periodo contable debe ser por tres días solamente, por lo cual el asiento contable quedaría así:

| Fecha   | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| Enero 3 | Gasto por sueldos |                   | 1,500 |       |
|         | Sueldos por pagar |                   | 1,000 |       |
|         | Efectivo          |                   |       | 2,500 |

De esta manera se cancela la cuenta de sueldos por pagar y el gasto correspondiente queda reflejado en el periodo que le corresponde.

#### Ejemplo 2. Intereses por pagar en un préstamo

Cuando se recibe efectivo por un préstamo solicitado se establecen las condiciones del mismo, es decir, en qué tiempo se deberá pagar y el tipo de interés que se cargará. El interés que se paga cuando se obtiene un préstamo representa el costo de utilizar ese dinero recibido. Dentro de las especificaciones del contrato del préstamo debe establecerse la tasa de interés y las fechas en que éste debe pagarse. En algunos casos los intereses se van pagando periódicamente, por ejemplo, cada semana o cada mes; en otros, se pagan hasta el vencimiento del préstamo junto con la cantidad solicitada. Independientemente de cuando deba pagarse el interés, en caso de existir préstamos que abarquen más de un periodo contable, es necesario hacer el asiento de ajuste correspondiente para reconocer el gasto por interés que pertenece a uno u otro periodo.

Supongamos ahora que la empresa electrónica La Pantalla, S.A. solicitó un préstamo que le fue otorgado el 1° de octubre de 20x2. Dicho préstamo fue por \$50,000 y se pagará el 1° de julio de 20x3. En el préstamo se estableció una tasa de interés de 20% anual simple y los intereses se pagarán en su totalidad también el 30 de junio de 2003.

Al momento de recibir el préstamo, electrónica La Pantalla, S.A. debe hacer el siguiente asiento contable:

| Fecha  | Concepto          | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|--------|-------------------|-------------------|--------|--------|
| Oct. 1 | Efectivo          |                   | 50,000 |        |
|        | Préstamo bancario |                   |        | 50,000 |

Hasta diciembre 31, fin del ejercicio contable, han transcurrido tres meses: octubre, noviembre y diciembre. Aún no se tienen que pagar el préstamo ni los intereses. Sin embargo, los intereses se han devengado, es decir, han sido generados y por lo tanto, acumulado a medida que pasa el tiempo, por lo que al 31 de diciembre se debe reconocer un gasto por intereses de \$2,500: 20% anual de \$50,000 son \$10,000 al año. Como han pasado tres meses (3/12) de un año, el interés incurrido sería de  $10,000 \times 3/12 = \$2,500$ . Entonces, el asiento de ajuste sería el siguiente:

| Fecha   | Concepto                       | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|--------------------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 31 | Gastos financieros             |                   | 2,500 |       |
|         | Intereses acumulados por pagar |                   |       | 2,500 |

De esta manera el gasto por intereses de este periodo queda reflejado en el Estado de resultados, mientras que en el Balance general los pasivos aumentan debido a los intereses que se pagarán.

Sin embargo, ¿qué pasará en junio 30 del siguiente año, fecha en que se paguen el préstamo y los intereses?

El 30 de junio del siguiente año, la empresa tendrá que hacer un asiento contable como el siguiente:

| Fecha   | Concepto                       | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|--------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Jun. 30 | Gastos financieros             |                   | 5,000  |        |
|         | Intereses acumulados por pagar |                   | 2,500  |        |
|         | Préstamo bancario*             |                   | 50,000 |        |
|         | Efectivo                       |                   |        | 57,500 |

Como puede observarse, solamente se registra el gasto por los intereses que corresponden a este periodo (de enero 1° a junio 30: 20% de \$50,000 = \$10,000 al año x 6/12 de año = \$5,000).

Cuando se hace un ajuste para registrar el gasto en que se ha incurrido por concepto de intereses que aún no se pagan, se aumentan los gastos y también los pasivos.

#### Ejemplo 3. Pagos anticipados

Un pago anticipado se refiere a servicios ya pagados por la empresa, pero que aún no se reciben. Representan un activo, ya que confiere un derecho a recibir un servicio en el futuro. En la práctica es muy común hacer pagos de algunos servicios antes de recibirlos. El siguiente ejemplo se refiere al procedimiento a seguir para hacer el ajuste correspondiente al final del periodo contable cuando se han efectuado pagos anticipados.

Supongamos que la empresa Electrónica La Pantalla, S.A. adquiere una póliza de seguro contra incendio el 1° de julio de 20x1 con vigencia de un año, pagando una prima de \$2,400. Al momento de adquirir la póliza se requiere hacer el siguiente asiento en el Diario General:

| Fecha | Concepto                     | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|-------|------------------------------|-------------------|-------|-------|
| Jul.1 | Seguro pagado por adelantado |                   | 2,400 |       |
|       | Efectivo                     |                   |       | 2,400 |

Como se puede observar, el seguro cubre parte del periodo de julio a diciembre de 20x1 y parte del periodo de enero a junio del 2002. Como se ha mencionado antes, al abarcar más de un periodo contable es necesario correr el ajuste para reflejar la parte del seguro que corresponde a cada periodo.

A medida que transcurre el tiempo la vigencia de la póliza va expirando, por lo que se puede decir que se va convirtiendo en gasto. Entonces, en julio 31 de 20x1 ya transcurrió un mes y medio del costo de la póliza ya ha expirado, por lo tanto ya es un gasto, mientras que los de 12 meses restantes de la póliza siguen teniendo vigencia y por lo tanto siguen siendo parte del activo. Pero, ¿cómo y cuándo se hace el ajuste para reflejar ese gasto y la disminución del activo? Si consideramos que el periodo contable de la empresa abarca de enero a diciembre, el reconocimiento del gasto, y por ende el asiento de ajuste, deben hacerse al finalizar el periodo, es decir, el 31 de diciembre. En este caso, el asiento de ajuste quedaría de la siguiente manera:

| Fecha   | Concepto                     | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|------------------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 31 | Gasto seguros*               |                   | 1,200 |       |
|         | Seguro pagado por adelantado |                   |       | 1,200 |

<sup>\*</sup>En este ejemplo se utilizó la cuenta denominada gasto seguro; sin embargo, este concepto puede registrarse en la cuenta de gastos de venta o gastos de administración, según corresponda.

El gasto que se ha incurrido hasta el 31 de diciembre de 2001 resulta de dividir el pago efectuado al adquirir la póliza de seguros (\$2,400) entre los meses en que tendrá vigencia la misma (12) y el resultado multiplicarlo por el número de meses transcurridos desde la adquisición hasta el final del periodo contable (de julio 1° a diciembre 31 son seis meses).

El ajuste anterior origina un aumento en los gastos de operación y una disminución en la cuenta del activo correspondiente, de tal manera que en el Balance general al final de 20x1, la cuenta de seguro pagado por adelantado (activo) tendrá un valor de \$1,200 (\$2,400 - \$1,200 que ya expiraron).

El procedimiento que se sigue para hacer los asientos de ajustes en cualquier tipo de pago anticipado es el mismo que el expuesto para el caso de los seguros pagados por adelantado.

Cuando se hace un ajuste a los pagos anticipados para reconocer la parte que ya expiró o fue usada se aumentan los gastos y se disminuyen los activos.

#### Ejemplo 4. Depreciación

De acuerdo con la Norma de Información Financiera C-6, "la depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de desecho, si lo tienen entre la vida útil estimada de la unidad."<sup>1</sup>

¿Qué es depreciación?

Como sabemos, los activos fijos como los edificios, el equipo de transporte, la maquinaria, etc., tienen una vida útil esperada que es el tiempo en que se espera que generen beneficios, por lo que el costo de los mismos no debe quedarse en un solo periodo contable, sino que debe ser repartido entre el tiempo que va a durar. Existen varias formas para distribuir el valor del activo fijo. Por ahora basta con calcular la depreciación dividiendo el costo total del activo fijo entre su vida útil en años o en meses. Veamos el siguiente ejemplo:

Electrónica La pantalla S.A., adquirió en \$600,000 un edificio el 1° de marzo de 2007. Se espera que tenga una vida útil de 20 años. Para calcular el gasto por depreciación del edificio haríamos lo siguiente:

Costo del edificio \$600,000/20 años de vida útil = \$30,000 de gasto por depreciación al año. \$30,000 de gasto al año / 12 meses que tiene el año = \$2,500 de gasto por depreciación al mes.

El primer ajuste en este caso tendría que haberse hecho el 31 de diciembre de 2007, quedando de la siguiente manera:

| Fec    | ha | Concepto                             | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|--------|----|--------------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Dic. 3 | 31 | Gasto por depreciación del edificio* |                   | 25,000 |        |
|        |    | Depreciación acumulada del edificio  |                   |        | 25,000 |

<sup>\*</sup>Se puede clasificar como gasto de venta o como un gasto de administración según sea el caso.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en la sección de activos fijos del Balance general al 31 de diciembre de 2007, aparecería lo siguiente:

#### Activo fijo:

| Edificio                               | 600,000  |
|--|----------|
| (-)Depreciación acumulada del edificio | (25,000) |
| Edificio neto                          | 575,000  |

Y en el Estado de resultados de 2007 se tendría un gasto por depreciación de \$25,000 (2,500 al mes por 10 meses que hay desde marzo 1° a diciembre 31).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Normas de Información Financiera, NIF C- 6, párrafo 39.

Al 31 de diciembre de 2008 también se requiere hacer un asiento de ajuste, quedando así:

| Fecha   | Concepto                            | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|-------------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Dic. 31 | Gasto por depreciación del edificio |                   | 30,000 |        |
|         | Depreciación acumulada del edificio |                   |        | 30,000 |

Para entonces, 31 de diciembre de 2008, en el Balance general se mostraría lo siguiente:

Activo fijo:

Edificio 600,000 (-)Depreciación acumulada del edificio (55,000)

Edificio neto 545,000

Y en el Estado de resultados de 2008 se tendría un gasto por depreciación de \$30,000 (gasto de un año completo).

El ajuste para 2009 es igual al de 2008:

| Fecha   | Concepto                            | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|-------------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Dic. 31 | Gasto por depreciación del edificio |                   | 30,000 |        |
|         | Depreciación acumulada del edificio |                   |        | 30,000 |

El Balance general al 31 de diciembre de 2008 mostraría:

Activo fijo:

Edificio 600,000 (-)Depreciación acumulada del edificio (85,000)

Edificio neto 515,000

Y en el Estado de resultados de 2008 se tendría un gasto por depreciación de \$30,000 (gasto de un año completo).

Y así, cada año se hace el ajuste correspondiente. Observemos cuál sería el ajuste y cómo quedaría dicha información reflejada en el Balance general al 31 de diciembre del año 2026 y en el Estado de resultados del mismo año:

El ajuste para el 2026 (han transcurrido 19 años y 10 meses):

|    | Fecha  | Concepto                            | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|----|--------|-------------------------------------|-------------------|-------|-------|
| Fe | eb. 28 | Gasto por depreciación del edificio |                   | 5,000 |       |
|    |        | Depreciación acumulada del edificio |                   |       | 5,000 |

El Balance general al 31 de diciembre del 2026 mostraría:

Activo fijo:

Edificio 600,000 (-)Depreciación acumulada del edificio (595,000)

Edificio neto 5,000

Y en el Estado de resultados del 2026 se tendría un gasto por depreciación de \$30,000 (gasto de un año completo).

Al último día de febrero del año 2027, que es cuando termina la vida útil del edificio, se tendría:

| Fecha   | Concepto                            | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|-------------------------------------|-------------------|-------|-------|
| Feb. 28 | Gasto por depreciación del edificio |                   | 5,000 |       |
|         | Depreciación acumulada del edificio |                   |       | 5,000 |

Como has podido observar en el ejemplo anterior, las cuentas de Balance general, en este caso las cuentas de activo (edificio y depreciación acumulada de edificio) son cuentas que se van acumulando año con año, mientras que las cuentas de resultados, en este caso el gasto por depreciación, se inicia cada año. Cabe aclarar que la depreciación acumulada es una cuenta complementaria de activo fijo, ya que disminuye la cuenta del activo que deprecia.

Cuando se hace un ajuste para reconocer la parte de un activo fijo que ya se usó se aumentan los gastos y se disminuyen los activos. Esto se logra mediante el uso de una cuenta complementaria de activo, que es la cuenta depreciación acumulada que debe presentarse en la sección de activos fijos del Balance general.

#### Ejemplo 5. Cuentas incobrables

La razón principal por la que una empresa decide otorgar crédito a sus clientes es aumentar las ventas de mercancía o servicios. En otras palabras, si la empresa únicamente vende al contado habrá menos clientes que puedan comprarle. Sin embargo, aunque la finalidad de vender a crédito

es vender más, implica el riesgo de que el cliente no pague. En empresas bien administradas y bajo circunstancias normales, la posibilidad de no cobrar es un riesgo calculado (gasto) para vender más. Consecuentemente, se debe hacer una estimación de cuentas incobrables.

Cuando una empresa vende mercancía o presta servicios a crédito, en sus registros contables hace un cargo a la cuenta de clientes por la cantidad que el cliente pagará en una fecha posterior. Desgraciadamente existen casos en los que el cliente sólo paga una parte de su deuda o incluso no puede pagar nada de la misma, que es el riesgo que se mencionó en el párrafo anterior. En estas situaciones en que la empresa ya no podrá cobrar la deuda al cliente, la cuenta de clientes deberá ser disminuida en una cantidad equivalente a la que no se cobrará. Para disminuirla es necesario hacer un asiento contable cargando a una cuenta que recibe el nombre de gasto por cuentas incobrables y abonando a la cuenta de clientes respectiva.

Sin embargo, la mayoría de las veces la empresa desconoce cuánto de sus cuentas por cobrar a clientes va a ser cobrado y cuánto quedará sin cobrarse, por lo que, como se mencionó antes, al final del periodo contable es necesario estimar, de acuerdo con las políticas de la empresa, la cantidad que se quedará sin cobrar y hacer el ajuste correspondiente a los gastos del periodo, ya que dichas cuentas incobrables representan un gasto para la empresa. Las cuentas que se verán afectadas cuando se hace un ajuste de este tipo son las de *cuentas incobrables* y una complementaria de activo llamada *estimación por cuentas incobrables*. Es importante señalar que no se debe hacer la disminución de manera directa a la cuenta de clientes debido a que es sólo una estimación de las cuentas que pueden resultar incobrables y a que no se refieren a un cliente en particular.

Supongamos, por ejemplo, que en 20x5, La Quebradita, S.A. prestó servicios de reparación de maquinarias a diferentes clientes. Algunos pagaron de contado y otros se comprometieron a pagar en fechas posteriores. En total, la cuenta de clientes al finalizar el periodo contable, asciende a \$3,500,000 (que representa el monto de las ventas a crédito). De acuerdo con experiencias previas, La quebradita, S.A. estima que 5% de esas cuentas por cobrar difícilmente podrá ser cobrado, por lo que al final del periodo debe hacer un ajuste para que en los Estados financieros se muestre el saldo de las cuentas por cobrar que suponemos serán recuperadas, así como el correspondiente gasto por cuentas incobrables o pérdida por cuentas malas, que implica una disminución a la utilidad.

El asiento de ajuste correspondiente quedaría así:

| Fecha   | Concepto                           | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|------------------------------------|-------------------|---------|---------|
| Dic. 31 | Gasto por cuentas incobrables*     |                   | 175,000 |         |
|         | Estimación por cuentas incobrables |                   |         | 175,000 |

<sup>\*</sup>Es posible utilizar la cuenta de gastos de venta o gastos de administración para registrar este concepto.

El ajuste anterior se ve reflejado en el Balance general de la siguiente manera: Activo circulante

Clientes 3,500,000

(-)Estimación por cuentas incobrables (175,000)

Clientes neto 3,325,000

Cuando se hace un ajuste para reflejar la pérdida ocasionada por cuentas de dudosa cobrabilidad, se aumentan los gastos y se disminuyen los activos. Para esto se utiliza una cuenta denominada estimación por cuentas incobrables, que es una cuenta complementaria de activo, y se presenta en la sección de activos del Balance general.

#### 8.2.2. Ajustes relacionados con ingresos

Como se mencionó anteriormente, entre los ajustes más comunes relacionados con los ingresos se encuentran:

#### • Ingresos no devengados

No devengados significa que aún no han sido realizados. En otras palabras, cuando se cobra por adelantado total o parcialmente al cliente, ya sea por la venta de un bien que aún no se le entrega, pero que le será entregado en una fecha futura, o por la prestación de un servicio que le será prestado también en una fecha futura. En este tipo de situaciones, si el cobro es efectuado en

¿Qué significa la expresión no devengados?

un periodo diferente al que se entregará el bien o se prestará el servicio, existe la necesidad de efectuar un ajuste de tal manera que dicho cobro no aparezca en el Estado de resultados como un ingreso del periodo en que fue hecho, ya que en realidad ese cobro representa una obligación de entregar un bien o prestar un servicio en el futuro, por lo que, cuando se hace un cobro por adelantado debe registrarse como un pasivo. Cabe aclarar que el bien o servicio se pueden ir entregando o prestando parcialmente a medida que pasa el tiempo. Por ejemplo, el cobro por la venta de 1,000 chaquetas industriales, de las cuales se entregarán 500 dentro de dos meses y el resto dentro de cuatro; al final del periodo deberá hacerse el ajuste correspondiente a la cantidad de chaquetas que han sido entregadas hasta entonces. De igual manera, si suponemos que se cobra por un contrato anual para la limpieza de una empresa y el cobro se efectuó en abril, al final del periodo deberá reconocerse como ingreso la parte del servicio que ya ha sido prestado, es decir, proporcionalmente lo que corresponda al cobro por los meses comprendidos entre abril y diciembre.

#### • Ingresos ganados que no han sido registrados

Esta situación se presenta cuando la empresa ya ganó ingresos al permitir a otra el uso de sus activos, pero aún no recibe el pago. El caso más común es cuando se tiene alguna inversión (por ejemplo, prestarle dinero a otro) que genera intereses y los mismos no son registrados al irse

ganando, debido a que se cobran hasta una fecha posterior. Normalmente, en el momento en que se efectúa una inversión se hace un cargo a una cuenta de inversiones con un abono a la cuenta de efectivo. Al transcurrir el tiempo se van ganando los intereses derivados de esa inversión y debe reconocerse el ingreso generado por los mismos, de tal manera que al final del periodo éstos queden reflejados en el Estado de resultados en el periodo que les corresponde, esto es cuando se ganaron y no necesariamente cuando se cobraron. El ajuste involucra en estos casos un cargo a una cuenta de activos, que llamaremos *intereses por cobrar*, y un abono a una cuenta de resultados, que llamaremos *ingresos por intereses o productos financieros*. En este tipo de casos sucede lo contrario que en el punto anterior: el ingreso se realiza antes que el cobro, por lo que deberá aparecer en el Estado de resultados aun cuando no se haya cobrado todavía.

#### Ejemplos de ajustes relacionados con ingresos

Con el fin de comprender la mecánica para la elaboración de los asientos de ajuste relacionados con ingresos, se presentan algunos ejemplos.

#### Ejemplo 1. Cobro anticipado de servicios de limpieza

La compañía Limpia Bien, S.A. se dedica a ofrecer servicios de limpieza a empresas de cualquier tamaño y acaba de obtener un contrato por un año para la limpieza general de la empresa electrónica La Pantalla, S.A. El costo del servicio que proporcionará es de \$48,000. Los servicios fueron contratados el 31 de julio del año en curso, y se establece en el contrato que serán prestados a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de julio del siguiente año.

Electrónica La Pantalla, S.A. pagó a Limpia Bien, S.A. el 1° de agosto, el costo total del servicio (\$48 000).

Como puedes observar, este caso involucra a dos empresas: Limpia Bien, S.A., que cobra anticipadamente y La Pantalla, S.A., que paga anticipadamente. Los ajustes requeridos en el caso de pagos anticipados ya han sido expuestos en esta unidad. Se analizará enseguida el ajuste correspondiente al cobro anticipado que efectuó Limpia Bien, S.A.

Al momento de realizar el cobro de los \$48,000 por los servicios de limpieza, Limpia Bien, S.A. debe registrar el siguiente asiento contable:

| Fecha   | Concepto                          | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|-----------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Ago. 1° | Efectivo                          |                   | 48,000 |        |
|         | Servicios cobrados por anticipado |                   |        | 48,000 |

El asiento anterior implica un aumento, tanto en los activos como en los pasivos de la empresa.

Si suponemos que el periodo contable de Limpia bien, S.A. es de enero 1° a diciembre 31, al final del mismo debe hacerse un asiento de ajuste para reflejar en el Estado de resultados el ingreso que ya ha sido realizado, disminuyendo el pasivo creado en el asiento de agosto 1°. Hasta el 31

de diciembre se ha prestado el servicio de limpieza durante cinco meses, lo que representa un 5/12 del contrato, por lo que a esa fecha debe reconocerse un ingreso ya realizado en el Estado de resultados equivalente a 5/12 del mismo, o sea, un ingreso por \$20,000, mientras que el pasivo debe disminuirse en la misma cantidad, quedando el asiento de ajuste de la siguiente manera:

| Fecha   | Concepto                          | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|-----------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Dic. 31 | Servicios cobrados por anticipado |                   | 20,000 |        |
|         | Ingresos por servicios            |                   |        | 20,000 |

Cuando se hace un ajuste para reflejar en las utilidades, los ingresos que ya se han realizado, y que fueron cobrados por anticipado, se aumentan los ingresos y se disminuyen los pasivos.

#### Ejemplo 2. Ingresos realizados que no han sido registrados

La empresa Limpia bien, S.A. invirtió \$48,000 el 1° de agosto del año en curso. La inversión se realizó a un plazo de seis meses con un interés simple de 40% dos hasta la fecha de vencimiento de la inversión.

Al momento de hacer la inversión, Limpia Bien, S.A. registró en el Diario General el siguiente asiento contable:

| Fecha   | Concepto               | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|------------------------|-------------------|--------|--------|
| Ago. 1° | Inversiones temporales |                   | 48,000 |        |
|         | Efectivo               |                   |        | 48,000 |

A medida que transcurre el tiempo el dinero invertido va ganando intereses; sin embargo, no los va registrando. Para el 31 de diciembre ya se han ganado intereses por los cinco meses que han transcurrido (\$9,600 x 5/6 = \$8,000), quedando solamente el interés de un mes por ganarse. Por lo tanto, en el Estado de resultados dichos intereses deberán aparecer como ingresos ya realizados, y debido a que aún no han sido cobrados, en el Balance general deberá aparecer un aumento en los intereses por cobrar equivalente a la cantidad ya ganada, de tal manera que el asiento de ajuste requerido en este caso sería el siguiente:

| Fecha   | Concepto               | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|---------|------------------------|-------------------|-------|-------|
| Dic. 31 | Intereses por cobrar   |                   | 8,000 |       |
|         | Ingresos por intereses |                   |       | 8,000 |

Cuando se hace un ajuste para registrar un ingreso por concepto de intereses derivados de inversiones que ya han sido devengados, pero que aún no se han cobrado, se aumentan los ingresos y también los activos.

#### Resumen

Existen transacciones que afectan los ingresos o los gastos de dos o más periodos contables. Para respetar los principios de contabilidad generalmente aceptados, en especial los principios de realización y periodo contable, es necesario hacer ciertos ajustes al final de cada periodo.

Estos ajustes pueden estar relacionados con los ingresos o con los gastos.

Se requiere hacer asientos de ajuste cuando:

- Se ha incurrido en gastos que, por no haberse pagado el último día del periodo, no han sido registrados.
- Se han pagado por anticipado ciertos bienes o servicios, cuyo beneficio expira en otro periodo contable.
- Se reconoce la probabilidad de tener cuentas de dudosa cobrabilidad.
- Se ha cobrado anticipadamente por bienes o servicios que aún no se han proporcionado al cliente.
- Se ha realizado un ingreso que, debido a que no se ha cobrado al finalizar el periodo, éste no ha sido registrado.

En todos los casos los asientos de ajuste involucran una cuenta de resultados (ingresos o gastos) y una cuenta de balance (activos o pasivos). Por lo general:

| Aumentar ingresos | provoca | Disminuir pasivos o aumentar activos. |
|-------------------|---------|---------------------------------------|
| Aumentar gastos   | provoca | Disminuir activos o aumentar pasivos. |

#### Actividades recomendadas

Entrevistar al contador de una empresa y pedirle que numere los ajustes que corre previa elaboración de los estados financieros.

# **Ejercicio 1**

1. El 1º de noviembre la compañía Fabulosa, S.A. pagó \$1,200 por una póliza de seguro contra incendio por un año para su edificio. En esa fecha registró el siguiente asiento en el Diario General:

| Fecha  | Concepto   | Folio de<br>mayor | Debe  | Haber |
|--------|--|-------------------|-------|-------|
| Nov. 1 | Seguro pagado por adelantado                             |                   | 1,200 |       |
|        | Efectivo   |                   |       | 1,200 |
|        | Pago de póliza contra incendio<br>de edificio por un año |                   |       |       |

Elabora el asiento de ajuste necesario al 31 de diciembre siguiente.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

2. El 2 de marzo se compraron artículos de oficina por \$1,440. Se estima que dichos artículos duren varios meses. Cuando se compraron se corrió un asiento contable cargando \$1,440 a una cuenta de suministros de oficina y abonando la misma cantidad a la cuenta de efectivo. La empresa que adquirió dichos artículos elabora sus estados financieros mensualmente. El 31 de marzo, al realizar un conteo físico de dichos artículos, encontró que aún quedaban sin utilizarse \$1,000.

| a) | įΑ | cuánto | ascienc | de el g | gasto | ıncurride | en en | articulos | de | oficina | en el | mes d | le marzo | ); |
|----|----|--------|---------|---------|-------|-----------|-------|-----------|----|---------|-------|-------|----------|----|
|    |    |        |         |         |       |           |       |           |    |         |       |       |          |    |
|    |    |        |         |         |       |           |       |           |    |         |       |       |          |    |

| b) | ¿Es | necesario | efectuar | algún | asiento | de ajust | e al | final | del m | ies c | de mar: | zo? |  |
|----|-----|-----------|----------|-------|---------|----------|------|-------|-------|-------|---------|-----|--|
|    |     |           |          |       |         |          |      |       |       |       |         |     |  |

| c) | En caso de haber contestado afirmativamente la pregunta anterio | or, especifica las cuentas que se |
|----|---|-----------------------------------|
|    | afectarán con dicho ajuste.                                     |                                   |

| d) En ca          | so de qu             | e no se hiciera ningún ajuste, ¿cu                                  | ıál es el ef      | ecto en la utili  | dad del ejercici | io?       |
|-------------------|----------------------|---|-------------------|-------------------|------------------|-----------|
|                   | _                    | adquirió de contado un equipo d<br>pera que el equipo tenga una vid | _                 |                   | \$10,000 el 1° d | e octubre |
| a) ¿Cuál          | es el gas            | to por depreciación anual del eq                                    | uipo de co        | ómputo?           |                  |           |
| b) Elabo<br>20x3. |                      | ientos de ajuste necesarios al 31                                   | de dicier         | mbre de 20x2      | y al 31 de dicie | embre de  |
|                   | Fecha                | Concepto  | Folio de<br>mayor | Debe              | Haber            |           |
|                   |                      |   |                   |                   |                  |           |
|                   |                      |   |                   |                   |                  | _         |
|                   |                      |   |                   |                   |                  | ]         |
|                   | Balance<br>ebe apare | general al 31 de diciembre de 20<br>ecer?                           | x2, ¿cuál e       | es el valor del e | quipo de cómp    | outo neto |
| _                 | Estado o<br>mputo?   | de resultados para 20x2, ¿a cuánt                                   | to asciend        | e el gasto por c  | depreciación de  | el equipo |
|                   |                      | general al 31 de diciembre del af<br>aparecer?                      | ño 20x3, ¿        | cuál es el valor  | del equipo de    | cómputo   |
|                   | Estado de<br>mputo?  | e resultados para el 20x3, ¿a cuán                                  | nto ascienc       | le el gasto por o | depreciación d   | el equipo |

4. Una empresa realizó una inversión de \$1,000,000 el 1° de agosto de 20x4 en un banco. El plazo de la inversión es de un año, por lo que vencerá el 31 de julio de 20x5. En la fecha de vencimiento la empresa recibirá del banco \$1,400,000 correspondientes al retiro de la inversión más los intereses ganados por la misma en ese tiempo.

#### Completa lo siguiente:

| La cantidad ganada p   | or concepto de intereses por la empresa e | en todo el año será de               |
|------------------------|---|--------------------------------------|
| que es la diferencia e | ntre \$1,400,000 que recibirá y           | que se habían invertido.             |
| Lo anterior implica o  | que cada mes se ganarán intereses por     | , que resultan de dividi             |
| los                    | de intereses de un año entre los          | 12 meses que tiene el año. Por lo    |
| tanto, en diciembre 3  | 31 de 20x4 habrán transcurrido            | meses, que multiplicados             |
| por                    | de interés que se gana mensualmente       | e equivalen ade                      |
| ingresos por intereses | s que deben reconocerse mediante un as    | iento de ajuste, en el que la cuenta |
| de                     | _será cargada por dicha cantidad, mient   | ras que la cuenta                    |
| será abonada.          |   |                                      |

- 5. La compañía Dejadita, S.A. mostraba en el Balance general a diciembre 31 de 20x3 un saldo en su cuenta de clientes por \$71,800. Durante 20x4 vendió mercancía por \$8,000,000; 70% de sus ventas fue a crédito y hasta diciembre 31 de 20x4 se cobraron los \$71,800 del año anterior más 80% de las cuentas por cobrar de 20x4. Se estima que 4% de las cuentas por cobrar a clientes es de dudosa cobrabilidad.
  - a) Determina las ventas a crédito de 20x4.
  - b) Determina el saldo de la cuenta de clientes a diciembre 31 de 20x4, antes de ajustes.
  - c) Estima las cuentas incobrables de 20x4.
  - d) Haz el ajuste correspondiente.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

# Ejercicio 2

1. La Quemazón, S.A. es una empresa que se dedica a fabricar y vender uniformes para bombero. Mensualmente elabora estados financieros. El 5 de abril de 20x4 firmó un contrato con una de las principales corporaciones de bomberos de la ciudad en el que se comprometía a entregar a la misma un total de 500 uniformes. La entrega se hará por etapas de la siguiente manera:

| Abril | 30 | 150 uniformes. |
|-------|----|----------------|
| Mayo  | 31 | 200 uniformes. |
| Junio | 30 | 150 uniformes. |

Cada uniforme tiene un costo de \$250 y se vende en \$500. La Quemazón, S.A. cobró el 30 de abril \$250,000 por la totalidad de los uniformes, haciendo al momento del cobro el siguiente asiento contable:

| Fecha   | Concepto   | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|--|-------------------|---------|---------|
| Abr. 30 | Efectivo   |                   | 250,000 |         |
|         | Costo deventas   |                   | 37,500  |         |
|         | Ventas   |                   |         | 75,000  |
|         | Ingresos no devengados   |                   |         | 175,000 |
|         | Inventario de mercancías   |                   |         | 37,500  |
|         | Cobro total de un pedido de<br>uniformes. Se entregaron 150,<br>quedando pendientes de<br>. entregar 350 |                   |         |         |

| a) | En at | oril : | 30, įes | necesa | no hace | r algún | asiento | de ajust | te! |  |
|----|-------|--------|---------|--------|---------|---------|---------|----------|-----|--|
|    |       |        |         |        |         |         |         |          |     |  |
|    |       |        |         |        |         |         |         |          |     |  |

b) Elabora el asiento de ajuste necesario para el 31 de mayo, suponiendo que la empresa cumple con la entrega acordada.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

c) Elabora el asiento de ajuste necesario para el 30 de junio, suponiendo que la empresa cumple con la entrega acordada.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

2. La Quemazón, S.A. invirtió el 7 de mayo los \$250,000 que cobró el 30 de abril de 20x4 en un documento que vencerá el 7 de julio y que ganará intereses por \$27,450 en total. Al momento de realizar la inversión hizo el siguiente registro en el Diario General:

| Fecha  | Concepto  | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|--------|---|-------------------|---------|---------|
| Mayo 7 | Inversiones temporales  |                   | 250,000 |         |
|        | Efectivo  |                   |         | 250,000 |
|        | Inversión a 61 días cuyos intereses<br>por \$27,450 se cobrarán al<br>vencimiento |                   |         |         |

a) Calcula la cantidad de intereses que se habrán ganado hasta el 31 de mayo y corre el asiento de ajuste correspondiente.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

b) Calcula los intereses que se habrán ganado hasta el 30 de junio y corre el asiento de ajuste correspondiente.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

c) Elabora el asiento de diario correspondiente al 7 de julio, cuando se retiran la inversión y los intereses.

| Fecha | Concepto | Folio de<br>mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|-------------------|------|-------|
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |
|       |          |                   |      |       |

# Respuestas a los ejercicios

## Ejercicio 1

#### 1. Asiento de ajuste:

| Fecha   | Concepto                     | Folio de mayor | Debe | Haber |
|---------|------------------------------|----------------|------|-------|
| Dic. 31 | Gasto por seguros            |                | 200  |       |
|         | Seguro pagado por adelantado |                |      | 200   |

1,200 / 12 = 100 al mes.

De noviembre 1° al 31 de diciembre hay dos meses, por lo tanto,  $100 \times 2 = 200$ 

2.

- a) \$440
- b) Sí, para reconocer el gasto incurrido y disminuir la cuenta de suministros de oficina.
- c) Cargo a la cuenta gasto por artículos de oficina y abono a la cuenta suministros de oficina.
- d) La utilidad reflejada en el Estado de resultados sería mayor a la real.

3.

- a) \$2,000 \$10,000 / 5 = \$2,000
- b) 31 de diciembre de 20x2:

| Fecha   | Concepto   | Folio de mayor | Debe | Haber |
|---------|--|----------------|------|-------|
| Dic. 31 | Gasto por depreciación del equipo de cómputo                           |                | 500  |       |
|         | Depreciación acumulada equipo de cómputo                               |                |      | 500   |
|         | Depreciación correspondiente a tres meses. De oct. 1 a dic. 31 de 20x2 |                |      |       |

Cálculo de la depreciación: \$2,000 al año  $\times 3/12$  de año = \$500 o \$2,000 al año / 12 meses que tiene el año = \$166.67 al mes \$166.67  $\times 3$  meses = \$500

#### c) 31 de diciembre del 20x3:

| Fecha   | Concepto  | Folio de mayor | Debe  | Haber |
|---------|---|----------------|-------|-------|
| Dic. 31 | Gasto por depreciación del equipo de cómputo    |                | 2,000 |       |
|         | Depreciación acumulada equipo de cómputo        |                |       | 2,000 |
|         | Depreciación correspondiente a todo el año 20x3 |                |       |       |

Cálculo de la depreciación: \$2,000 al año x 12/12 de año = \$2,000 x 1 = \$2,000

d) Equipo de cómputo al 31 de diciembre de 20x2: \$9,500

| Equipo de cómputo          | \$10,000 |
|----------------------------|----------|
| (-) Depreciación acumulada | (\$500)  |
| = Equipo de cómputo neto   | \$9,500  |

- e) Gasto por depreciación del equipo de cómputo de 20x2: \$500
- f) Equipo de cómputo al 31 de diciembre de 20x2: \$7,500

Equipo de cómputo \$10,000

- Depreciación acumulada (\$2,500) (500 de 1999 + 2,000 del 2000)

= Equipo de cómputo neto \$7,500

g) Gasto por depreciación de equipo de cómputo para el 20x3: \$2,000

#### 4. Completa:

La cantidad ganada por concepto de intereses por la empresa en todo el año será de \$400,000, que es la diferencia entre \$1,400,000 que recibirá y \$1,000,000 que se habían invertido.

Lo anterior implica que cada mes se ganarán intereses por \$33,333.33, que resultan de dividir los \$400,000 de intereses de un año entre los 12 meses que tiene el año. Por lo tanto, el 31 de diciembre de 20x1 habrán transcurrido cinco meses, que multiplicados por \$33,333.33, de interés que se gana mensualmente, equivalen a \$166,666.65 de ingresos por intereses que deben reconocerse mediante un asiento de ajuste, en el que la cuenta de intereses por cobrar será cargada por dicha cantidad, mientras que la cuenta ingresos por intereses será abonada.

5.

a) Determina las ventas a crédito de 20x3.

Ventas de 20x3 \$8,000,000

Ventas a crédito de 20x3 \$5,600,000 (8,000,000 x 70%)

b) Determina el saldo de la cuenta de clientes al 31 de diciembre de 1999, antes de ajustes.

| Saldo inicial de la cuenta de clientes         | \$71,800      |
|--|---------------|
| +) Ventas a crédito de 20x3                    | \$5,600,000   |
| -) Cobro a clientes de 20x2                    | (\$71,600)    |
| -) Cobro a clientes de 20x3 (80% de 5,600,000) | (\$4,480,000) |
| =) Saldo de la cuenta de "clientes"            | \$1.120.000   |

c) Estima las cuentas incobrables de 20x3.

Saldo de la cuenta de clientes x = 4% = 1,120,000 = 4% = 44,800

d) Realiza el ajuste correspondiente.

| Fecha   | Concepto                           | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|------------------------------------|-------------------|--------|--------|
| Dic. 31 | Gasto por cuentas incobrables      |                   | 44,800 |        |
|         | Estimación por cuentas incobrables |                   |        | 44,800 |

# Ejercicio 2

1.

a) No, ya que en el asiento que se efectuó se registró el pasivo correspondiente y la parte del ingreso ya realizada por la entrega de los primeros 150 uniformes.

b)

| Fecha   | Concepto   | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|---------|--|-------------------|---------|---------|
| Mayo 31 | Ingresos no devengados                                     |                   | 100,000 |         |
|         | Costo de ventas  |                   | 50,000  |         |
|         | Ventas   |                   |         | 100,000 |
|         | Inventario de mercancías                                   |                   |         | 50,000  |
|         | Entrega de 200 unidades por los cuales ya se había cobrado |                   |         |         |

c)

| Fecha   | Concepto   | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|--|-------------------|--------|--------|
| Jun. 31 | Ingresos no devengados                                     |                   | 75,000 |        |
|         | Costo de ventas  |                   | 35,500 |        |
|         | Ventas   |                   |        | 75,000 |
|         | Inventario de mercancías                                   |                   |        | 37,500 |
|         | Entrega de 200 unidades por los cuales ya se había cobrado |                   |        |        |

2.

a) \$27,450 de interés/61 días = \$450 por día

A mayo 31 se han ganado intereses por 24 días (31 – 7 = 24), por lo tanto:

24 días x \$450 por día = \$10,800 se han ganado hasta el 31 de mayo por concepto de intereses.

| Fecha   | Concepto                                  | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|---|-------------------|--------|--------|
| Mayo 31 | Ingresos por cobrar                       |                   | 10,800 |        |
|         | Ingreso por intereses                     |                   |        |        |
|         | Intereses correspondientes al mes de mayo |                   |        | 10,800 |

b) Se habrán ganado hasta el 30 de junio intereses por 24 días de mayo + intereses por 30 días de junio. En total, se habrán ganado intereses por 54 días:

 $54 \times 450 = $24,300$  de intereses ganados hasta el 30 de junio.

Sin embargo, el ajuste se hace únicamente por los intereses ganados correspondientes al mes de junio (30 días x \$450 = \$13,500), pues los de mayo ya fueron registrados anteriormente.

| Fecha   | Concepto   | Folio de<br>mayor | Debe   | Haber  |
|---------|--|-------------------|--------|--------|
| Jun. 30 | Intereses por cobrar                                     |                   | 13,500 |        |
|         | Ingreso por intereses                                    |                   |        | 13,500 |
|         | Intereses ganados por la<br>inversión en el mes de junio |                   |        |        |

c) El 7 de julio se retirarán los \$250,000 de la inversión y se cobrarán los \$27,450 de intereses ganados hasta entonces.

El ingreso por intereses correspondiente al mes de julio es de \$3,150, que resulta de multiplicar los siete días de julio por los \$450 de intereses que gana diariamente la inversión. Ese ingreso no había sido registrado antes.

Los intereses que se ganaron en mayo y junio y que quedaron pendientes de cobro, el 7 de julio son cobrados, por lo que se cancela la cuenta que se había creado de intereses por cobrar.

| Fecha  | Concepto                                | Folio de<br>mayor | Debe    | Haber   |
|--------|---|-------------------|---------|---------|
| Jul. 7 | Efectivo                                |                   | 277,450 |         |
|        | Inversiones temporales                  |                   |         | 250,000 |
|        | Intereses por cobrar                    |                   |         | 24,300  |
|        | Ingreso por intereses                   |                   |         | 3,150   |
|        | Retiro de inversión e intereses ganados |                   |         |         |

| Nombre:   |                   |
|-----------|-------------------|
| Grupo:    | Número de cuenta: |
| Profesor: | Campus:           |

#### Autoevaluación

- 1. La compañía Muda todo S.A. ofrece servicios de mudanzas en el área metropolitana. Esta compañía elabora sus estados financieros mensualmente. Al 31 de mayo se corrieron los asientos de ajuste para registrar las siguientes transacciones:
  - a) Gasto por depreciación del mes.
  - b) Ingresos devengados durante el mes, que no han sido facturados a los clientes.
  - c) Salarios por pagar al personal de la empresa que ha estado trabajando desde el primer día de mayo.
  - d) La parte de las pólizas de seguros pagados por adelantado, que expira en mayo.
  - e) El gasto por intereses de este mes que se pagarán al vencimiento de un préstamo que otorgó un banco a la empresa.
  - f) Los intereses que se han ganado pero que se cobrarán dentro de dos meses por una inversión efectuada el 1º de mayo.
  - g) La parte del servicio prestado a un cliente que pagó por adelantado (aún no se le presta el servicio completo).
  - h) La estimación de cuentas incobrables.

Indica el efecto de cada uno de los ajustes anteriores en las cuentas de ingresos, gastos, activos, pasivos y capital. Usa el siguiente cuadro y completa escribiendo donde corresponda las palabras aumento o disminución.

| Ajuste | Ingresos | Gastos | Activos | Pasivos | Capital |
|--------|----------|--------|---------|---------|---------|
| a)     |          |        |         |         |         |
| b)     |          |        |         |         |         |
| c)     |          |        |         |         |         |
| d)     |          |        |         |         |         |
| e)     |          |        |         |         |         |
| f)     |          |        |         |         |         |
| g)     |          |        |         |         |         |
| h)     |          |        |         |         |         |

- 2. A continuación se presenta información concerniente a algunas transacciones efectuadas por la compañía Ajustada, S.A. durante el año de 20x9, así como información adicional a la misma.
  - Dicha compañía tiene un periodo contable anual.
  - El edificio fue adquirido en el año 2000 por \$300,000. Se estima una vida útil para el edificio de 20 años.

- En mayo 31 de 20x8 se pagó una póliza de seguro contra incendio del edificio por un valor de \$27,000. La vigencia de dicha póliza es de tres años.
- Los salarios a los empleados se pagan cada sábado. El 31 de diciembre de 20x9 cayó en viernes. El sueldo diario de la última semana de diciembre fue de \$1,000.
- El 10 de enero se prestaron servicios a un cliente, cobrando por los mismos \$800.
- Durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 20x9 se tuvieron ingresos por servicios por \$850,000 en promedio.
- El 10 de abril de 20x9 se hizo un cobro por \$170,000 a un cliente al que se le habían prestado servicios seis meses antes por dicha cantidad y que había negociado pagar en el año de 20x9.
- El 1º de agosto se realizó una inversión por \$2,000,000 con vencimiento a seis meses. Dicha inversión generará un total de \$120,000 de intereses, los cuales se cobrarán al vencimiento.
- El 30 de septiembre de 20x9 se solicitó un préstamo por \$1,000,000. Tanto el préstamo como los intereses derivados del mismo, que ascenderán a \$80,000, serán pagados el 31 de enero del próximo año.
- El 1º de octubre de 20x9 se cobraron \$3,900,000 por un contrato para prestar servicios a un cliente durante cinco meses.
  - a) Marca con una X aquellas transacciones que requieren ser ajustadas al finalizar 20x9.
  - b) Elabora los asientos de ajuste necesarios al 31 de diciembre de 20x9.

| Fecha | Concepto | Folio de mayor | Debe | Haber |
|-------|----------|----------------|------|-------|
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |
|       |          |                |      |       |